

El proceso de trabajo docente en educación básica

Marlene Escobar Hernández. Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México
Lucía Rivera Ferreiro. Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad de México

Resumen

Se presentan resultados parciales de una investigación de corte empírico sobre el proceso de trabajo docente en educación primaria de la Ciudad de México. Se entiende el proceso de trabajo como el despliegue de las capacidades intelectuales y físicas de los docentes para llevar a cabo las responsabilidades, tareas y actividades de manera sucesiva y simultánea en distintas fases, horarios y en condiciones materiales específicas (CTERA, 2009; González, 2012).

La propuesta metodológica que acompaña esta comunicación retoma el planteamiento de Marx (s/f) “sobre los factores simples que intervienen en el proceso de trabajo: la actividad adecuada a un fin, o sea, el propio trabajo, su objeto y sus medios” (p. 126).

Mediante entrevistas semiestructuradas con cinco docentes de educación básica, se identificó que los docentes realizan actividades vinculadas con la enseñanza, una que va más allá de los contenidos disciplinares. La disciplina, seguridad e integridad de los estudiantes demandan acciones de vigilancia y supervisión constantes y permanentes. El proceso de trabajo se extiende más allá de la escuela, se realiza en condiciones precarias dadas las jornadas laborales extensivas e intensivas, las cuales se desarrollan en tiempos superiores a los contratados y pagados.

Palabras clave:

Proceso de trabajo docente, educación básica

Introducción

El interés por abordar el asunto del proceso de trabajo docente nace a raíz de cuestionar ¿qué tanto o no trabajan los docentes de educación básica en México? Sobre los docentes es común escuchar que gozan de muchas vacaciones, trabajan pocas horas, hay quienes dicen se trata de una labor fácil, tanto, cualquiera puede realizarla.

La queja proviene de diferentes sectores, uno de ellos son las propias autoridades educativas, al acusarlos de flojos y aun así ganar más que el presidente de la República (Castro, 2019). Los padres de familia y estudiantes externalizan su descontento ante el ausentismo en las escuelas (El debate, 2016). Por su parte, algunos empresarios han tomado la palabra para acusar a los docentes de no trabajar y salir a marchar, así, gracias a la inasistencia en sus centros de trabajo, se entorpece el proceso de enseñanza en las escuelas (Alazraki, 2008).

Mientras en ciertos círculos se disemina la idea de que los docentes trabajan poco o no trabajan, ellos, en la búsqueda de mejores condiciones laborales y la garantía del derecho a la educación pública, gratuita, que incluya mejoras en la infraestructura escolar, salen a las calles, acusan el abandono de las autoridades al sector educativo y las deplorables condiciones de trabajo donde: “la mayoría de los materiales sale de nosotros, de nuestro sueldo... las autoridades educativas nos dan un beneficio que solo alcanza para comprar dos plumones” (Escobar, 2020, p. 153).

Lo que aquí intentamos mostrar son algunos hechos que permitieron problematizar el asunto del trabajo docente. No se trata de víctimas y victimarios, buenos y malos, flojos y no flojos. En razón de lo anterior, es pertinente aclarar que nuestra posición respecto a lo que hacen los docentes, donde y como lo hacen, los tiempos que destinan a la realización del trabajo conlleva a tratarlo como un proceso que no se limita a la práctica, es decir, a lo que ocurre en el aula e ineludiblemente comprende el acto de enseñar.

Al tratarse de un proceso, concebimos el trabajo docente como el despliegue de las capacidades intelectuales y físicas necesarias para llevar a cabo las responsabilidades, tareas y actividades de manera sucesiva y simultánea en distintos momentos y espacios (CTERA, 2009; González, 2012). Constituye la puesta en acto de la fuerza de trabajo al servicio de los estudiantes y la escuela para cumplir con las exigencias del puesto y alcanzar los objetivos previstos.

En otro orden de ideas, la estructura del texto está conformada por cuatro apartados. El primero donde se incluye una exposición sucinta sobre las investigaciones que han abordado el asunto del trabajo docente en los últimos diez años. A continuación, se abre camino la propuesta teórica, conceptual y metodológica que orienta la indagación. En

seguida, se discuten los hallazgos. Posteriormente, se presentan algunas consideraciones finales.

1. El estudio del trabajo docente a diez años de distancia

En general, la literatura académica sobre el tema del trabajo docente permitió encontrar dos grandes nudos problemáticos: reformas educativas, docencia y condiciones laborales, y efectos y afectaciones de las políticas educativas neoliberales en la docencia.

Autores como Anaya (2019), Vázquez (2015), Zambrano (2014) y Fardella y Sisto (2013), se han enfocado en dar cuenta sobre la inserción de reformas educativas que promueven la calidad, competitividad y productividad para regular y controlar lo que hacen los docentes.

Respecto a las condiciones laborales, la precariedad ocupa un espacio importante a lo largo de los últimos años. Autores como Rivera, González y Guerra (2021), Paz y Macías (2019), Vidiella y Larraín (2015), Sánchez y del Sagrario (2014) y Rodríguez, (2012), han discutido las dinámicas de flexibilización, intensificación, vigilancia y diversificación de funciones que aumentan de manera constante, todo ello, gracias a la inserción de políticas que promueven las ideas empresariales de la eficiencia, la eficacia y la gestión estratégica en el sector educativo.

El alcance explicativo de las investigaciones detalla lo que sucede en las aulas y en las escuelas a consecuencia de las reformas constantes en el sector educativo. Poco se aborda las tareas y actividades realizadas por los docentes antes y después de su jornada de trabajo en la escuela. Ninguna de estas investigaciones analiza con detenimiento la intensificación y extensividad del trabajo docente, tampoco el tiempo destinado a realizarlo fuera del horario escolar, que por lo general tampoco es reconocido y mucho menos pagado. De ahí que el problema que nos interesa investigar es el proceso de trabajo de docentes de educación primaria de escuelas públicas de la Ciudad de México, ciclo escolar 2023-2024.

2. Referentes conceptuales y método

Desde un encuadre generalizador, “las personas que enseñan” han sido llamadas como maestros (Ezpeleta, 1992). A partir de una perspectiva histórica, la docencia ha sido

considerada como una labor enfocada básicamente en dos aspectos: la enseñanza y la disciplina. Asimismo, ha estado vinculada con la *práctica* que se ejerce en el aula mediante la incorporación de ciertas metodologías, la planificación y distribución del tiempo (De Lella, 1999).

Una de las nociones que ha acompañado a esta labor y aún permea en el imaginario social, es la *vocación de servicio*. Caracterizada por el compromiso a toda prueba, la resignación y el sacrificio por los otros; hasta nuestros días, estos son rasgos considerados como necesarios para ser maestro, sin embargo, ser docente no es lo mismo hoy que hace cincuenta o cien años.

De esta manera, resulta necesario identificar las transformaciones del concepto mismo de docente y el modo de concebir la docencia a partir de la década de los años noventa del siglo XX hasta el presente, un período breve pero intenso en lo que a cambios se refiere.

- **Más allá del acto de enseñar. Concepciones sobre el docente y la docencia**

Hoy en día, la docencia suele definirse como un trabajo educativo, una posición institucional, una construcción histórica, una categoría social, un puesto de trabajo, entre otras. También suele considerarse un mentor, guía, tutor encargado de orientar y proveer herramientas a sus estudiantes para que sean capaces de aprender por su propia cuenta, casi de manera autodidacta.

El trabajo educativo se encuentra atravesado por otras variables que afectan su desempeño: el reemplazo de saberes pedagógicos por unos instrumentales, mayor responsabilidad por el desempeño de sus estudiantes y el funcionamiento de la escuela; aumento de las exigencias y responsabilidad individual por su desarrollo profesional, nuevos procesos de sistematización y diagnóstico mediado por las tecnologías de la información y la comunicación, TICs; gestión administrativa, nuevas lógicas de contratación por interinatos, suplencias, con ello, la flexibilización laboral (Becher, 2021).

Respecto a la posición docente, se configura a partir de la circulación de discursos que regulan y organizan el trabajo de enseñar, los modos en que los sujetos enseñantes asumen, y viven su tarea, los desafíos que enfrentan al realizarla (Southwell y Vassiliades, 2014).

Como construcción histórica, la docencia es un trabajo complejo influido por la estructura social, las políticas educativas, el sistema y nivel educativo, la institución escolar específica y las condiciones concretas de trabajo (Castrejón y Castrejón, 2012). Este término es utilizado también por Birgin (2000) para referirse al tránsito y acumulación de responsabilidades de administración del tiempo, coordinación de tareas, profesionalización aunada a la enseñanza.

Por su parte, Tenti (2009) define la docencia como una categoría social atravesada por la enseñanza como actividad vocacional, mientras que la Confederación de Trabajadores de la República Argentina, CTERA (2009) la considera como un puesto de trabajo marcado por una relación laboral entre el Estado y los docentes; lo que hacen los docentes y cómo lo hacen se encuentra determinado por su condición de trabajador asalariado, en tanto vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

En poco más de tres décadas, las transformaciones sociales, políticas y económicas han influido en el surgimiento y la consolidación de determinadas ideas e ideales de docencia. Algunas concepciones han contribuido a caracterizar las condiciones y variables que actualmente acompañan el ser docente y trabajar en la docencia. La mayoría coinciden en señalar a los docentes como personas que enseñan.

La cuestión es que hace cien años, enseñar solo se trataba de aprender a leer, escribir y en algunos casos realizar operaciones aritméticas básicas como sumar, restar y, en el presente, este acto de enseñar se ha ampliado a una gran cantidad de aprendizajes que demandan la aplicación de diversas metodologías, la realización de diagnósticos, el establecimiento de situaciones de aprendizaje diferenciadas en aulas masificadas, intervenir en la organización escolar, hacerse cargo del propio desarrollo profesional, de la seguridad, prevención de adicciones y combate a las violencias, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y del cuidado del medio ambiente, por mencionar algunos.

Este recorrido reafirma la importancia de abordar de manera específica el proceso de trabajo docente en la actualidad, considerar los acelerados cambios en su materia de trabajo y, en consecuencia, el aumento de exigencias económicas y sociales hacia la educación en el ámbito escolar.

Se recurre a la definición marxista para explicar “el conjunto de los factores simples que intervienen en el proceso de trabajo: la actividad adecuada a un fin, o sea, el propio trabajo, su objeto y sus medios” (Marx, s/f, p. 126). Detallado lo anterior, entendemos lo siguiente:

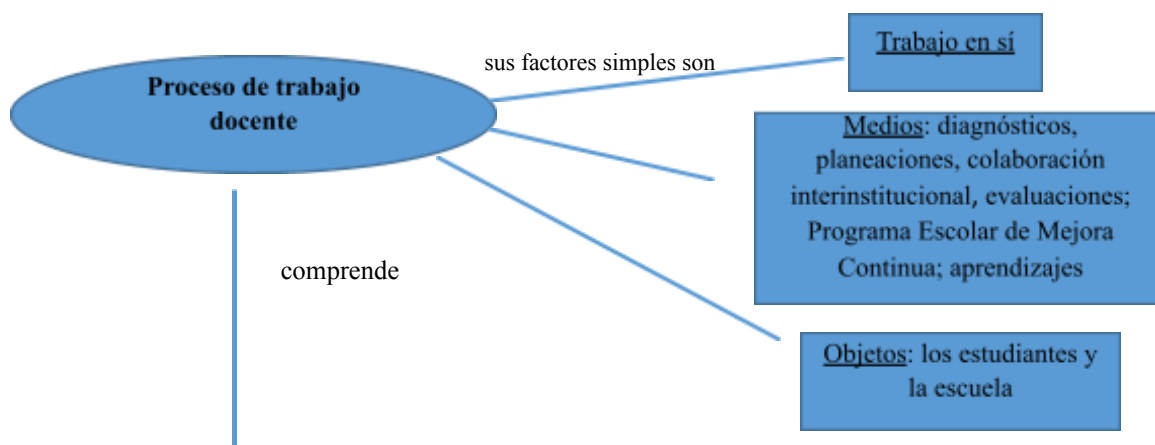
- ✓ Se trata de un conjunto de tareas, actividades y acciones que se conectan entre sí para lograr ciertos propósitos
- ✓ Su realización conlleva el establecimiento de fases donde se tejen relaciones
- ✓ Hay ritmos, modulaciones, intensidades, circulaciones e intenciones donde se despliegan acciones de acuerdo con los intereses y necesidades de quienes participan, no es un asunto que sucede linealmente

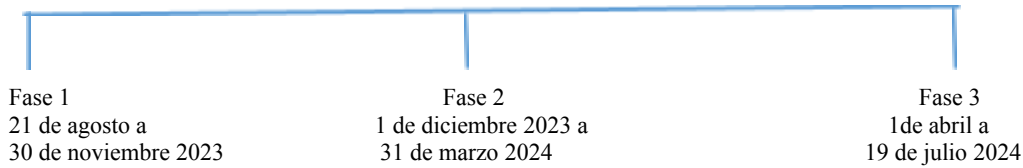
Resulta pertinente hacer hincapié en que al hablar de fases del proceso nos adherimos a lo expuesto por Marini, Sotelo y Arteaga (1981), donde cada fase atiende una serie de aspectos del proceso, situación que no resulta una limitante, algunas tareas y actividades son constantes y perduran, pueden parecer semejantes y hasta rutinarias, pero como veremos más adelante, no es así. Así, el proceso de trabajo y sus fases para no confundirlo como la automatización y ejecución de las tareas y actividades constitutivas del proceso.

- **Estrategia metodológica.**

Conforme los referentes antes mencionados, en el siguiente esquema se ubican los elementos centrales del proceso de trabajo a partir de los cuales se propone abordar el problema de investigación, o como se dijo antes, los factores simples que acompañan al proceso de trabajo docente y las fases que lo componen.

Esquema 1. Proceso de trabajo docente





Con relación a las fases, se adoptaron como referencia para el corte temporal, los periodos trimestrales de evaluación de los estudiantes contemplados en el calendario oficial; en cada uno de estos momentos del ciclo escolar, los docentes rinden cuentas a los padres de familia sobre los resultados alcanzados por sus hijos. El estudio abarca como proceso de trabajo, el ciclo escolar 2023-2024 que comenzó el 21 de agosto 2023 con la sesión intensiva del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua de manera simultánea y finalizará el 19 de julio 2024 con el Taller Intensivo de Formación Continua.

En síntesis, para analizar el proceso de trabajo docente es necesario conocer el *contenido* de éste trabajo en tanto tareas y actividades; los *medios* como estrategias, instrumentos y herramientas incluyendo los tiempos y espacios donde se realiza y el o los *objetos de intervención*, entendidos como aquello en lo que el docente enfoca su energía, tiempo y esfuerzo, reflejado en las relaciones e interacciones con sus alumnos y con la escuela.

3. Hallazgos preliminares: una mirada a la jornada de trabajo diaria

En este apartado se presentan algunos hallazgos preliminares relacionados con las tareas y actividades realizadas por los docentes en una jornada de trabajo diaria, vinculadas con los estudiantes y la escuela. Se describen tanto acciones regulares marcadas por los intervalos de tiempo que estructuran el horario escolar de los alumnos (entrada, trabajo en el aula, salida a recreo, regreso al aula, salida) y aquellas que por “necesidades del servicio” como les llama la Secretaría de Educación Pública, SEP, ocurren en intervalos de tiempo más esporádicos.

- **El encuentro con los estudiantes**

La jornada laboral de los docentes comienza alrededor de las 7:40 am con su llegada a la escuela. Firman su lista de asistencia y están atentos a la llegada y formación de su grupo. En punto de las 8:00 am las puertas se cierran, los estudiantes deben estar formados y en

orden, el docente frente a grupo encabeza la formación. Los días lunes se lleva a cabo la ceremonia cívica. Dicho evento es organizado por un docente frente a grupo cada semana, hay una rotación para que todos participen. Finalizado el acto cívico, el docente y su grupo ingresan de manera ordenada a sus salones de clases. El resto de la semana, generalmente se forman en el patio y en cuanto las autoridades de la escuela lo indican, ingresan a los salones.

Ya en los salones, los docentes anotan la fecha completa en el pizarrón y dan la instrucción a sus estudiantes para que saquen los materiales necesarios y así comenzar con las actividades. La explicación detallada de los contenidos corresponde a los docentes, de manera simultánea preguntan si hay dudas y las resuelven, mantienen el orden, autorizan salidas al sanitario, organizan y revisan actividades a modo de trabajo en clase, todo durante un horario de 8:05 a 9:55 am. Para el receso, de 10:00 a 10:25 am, cada grupo salen al patio, los estudiantes se lavan las manos y se disponen a comer su desayuno. La supervisión en caso de alguna incidencia es importante, motivo por el cual, los docentes no pueden dejarlos solos.

De regreso en el salón de clases se retoman las actividades. Si quedó algún pendiente, se concluye y, si no, comienzan con otras actividades marcadas en el horario de las 10:30 a 12:20 am. Las interacciones giran en el mismo sentido, los docentes explican los contenidos y supervisan las labores de los estudiantes, autorizan salidas al sanitario, mantienen el orden, resuelven dudas.

Por lo menos, un par de días a la semana los estudiantes tienen clases de educación física, computación, inglés u otra actividad, en estos casos, los docentes frente a grupo entregan al grupo a sus colegas y se disponen a atender otros asuntos: atención a padres de familia, revisión de trabajos; dar respuesta a correos, oficios o memorándums o cualquier otra actividad que requiera respuesta inmediata.

Minutos antes de la salida, 12:20 pm; dictan las tareas a los estudiantes, solicitan a estos últimos guardar sus materiales e inmediatamente después, se dispongan a formarse para salir. Las formas en que se da este momento son variadas, pero los docentes no se pueden retirar de la escuela si algún estudiante de su grupo continúa al interior de la misma.

Mientras eso sucede, acuden a la dirección a firmar su lista de asistencia-salida a más tardar a las 12:30, aunque permanezcan por más tiempo.

Parece que se trata de una rutina que se sigue todos los días, sin embargo, no es así. Los contenidos a enseñar son diversos, lo mismo las actividades planteadas para trabajar con los estudiantes, quienes mostrarán o no interés en aprender lo que a ellos les resulte interesante o atractivo. De cualquier manera, los docentes deben encontrar las formas de involucrar a su grupo, crear ambientes para facilitar los aprendizajes.

Como este trabajo se trata del establecimiento de relaciones e interacciones entre los docentes y sus estudiantes, es decir, es un trabajo entre seres humanos, nunca faltan los imprevistos, momentos en que la espontaneidad emerge y es desde ahí donde se recuperan las experiencias para el intercambio. La posibilidad de que surjan incidentes como malas conductas, agresiones o accidentes está siempre presente, lo anterior supone modificar o suspender brevemente las actividades para enfocarse en la atención de las incidencias. Todo aquello que no se apege a las normas de conducta y convivencia en la escuela debe documentarse en las bitácoras correspondientes, en caso de surgir alguna queja, serán las evidencias para evitar posibles sanciones.

Para encontrarse en las aulas, existe una demanda de tiempo y recursos destinados por los docentes a la organización y planificación de contenidos y actividades, diseño, elaboración e impresión de materiales y evaluaciones, revisión y calificación de tareas y trabajos; búsqueda de información. La incorporación de estudiantes con discapacidades a las escuelas regulares hace necesario elaborar contenidos y tareas diferenciados; cabe mencionar, estas acciones se realizan antes o después de la jornada de trabajo en la escuela, con la salvedad de que las horas de trabajo extra no se les pagan y son ellos quienes ocupan una parte de su salario para la compra de los materiales que necesiten o vayan a ocupar con sus estudiantes.

- **Colaboración interinstitucional o cómo se gestiona y administra el quehacer escolar**

Continuamente a los docentes se les demanda realizar diversas tareas y actividades adicionales a las que desempeñan en una jornada diaria regular. El nivel de

involucramiento, tiempo y esfuerzo dedicado a esas otras actividades dependerá de la naturaleza y prioridad que tengan para el ministerio de educación. Algunas de ellas son las reuniones del Consejo Técnico Escolar, los Talleres de Formación Continua, las comisiones y la atención a los Comités de Participación Escolar.

En lo concerniente a las acciones que deben cumplir los docentes en el **Consejo Técnico Escolar y el Taller de Formación Continua** está la búsqueda de información, lectura y análisis de la misma, sistematización de los diagnósticos para presentar propuestas de mejora; la realización ya sea individual o grupal de los productos sugeridos para la sesión que se trate.

Con relación a la **descarga administrativa**, se encargan de concentrar la información proveniente de las evaluaciones a sus estudiantes, sumar y obtener los promedios. Las boletas de calificaciones deben incluir por lo menos dos observaciones por cada asignatura. El día de la descarga, acuden a las escuelas e integran la información antes procesada en la plataforma correspondiente.

Respecto a las **comisiones**, el *periódico mural* es una actividad mensual que demanda a los docentes diseñar decoraciones, infografías u otra acción donde se destaquen los eventos más importantes. Hacerlo exige a los docentes comprar los materiales necesarios, limpiar el espacio asignado y exhibir los contenidos.

Un ritual sumamente arraigado en las escuelas y que contribuye al aumento de trabajo son los *eventos conmemorativos*. Estas celebraciones son planificadas, organizadas y supervisadas por la comisión correspondiente; para ello, recaudan fondos, compran materiales, elaboran y colocan las decoraciones, establecen y coordinan el programa de actividades y de ensayos. Cada evento tiene sus particularidades, tal es el caso del día del niño, de las madres y del padre, donde, adicionalmente, los docentes se encargan de comprar los insumos para elaborar los obsequios que serán entregados el día en cuestión.

En cuanto a los **Comités de Participación Escolar**, éstos son seis: Protección civil y seguridad escolar; Lectura; Alimentación saludable y establecimientos de consumo escolar; Convivencia escolar y desaliento de las prácticas que generan violencia; Cuidado del medio ambiente y limpieza del entorno escolar; Infraestructura escolar. Cada uno exige a los

docentes involucrarse en la elaboración de diagnósticos, acciones de prevención, habilitación de espacios para la biblioteca de aula y fomento a la lectura, difusión de estilos de vida saludable, combate a las violencias y adicciones, promoción de la sana convivencia en la escuela y el establecimiento de brigadas de seguridad en casos de simulacro o algún desastre natural (SEP, 2023).

Como puede apreciarse, el proceso de trabajo docente no se enfoca de manera exclusiva a enseñar a los estudiantes; suponiendo que fuera solo eso, aún ese proceso hoy en día es distinto, demanda mayores niveles de especialización.

4. Consideraciones finales

Lo que aquí intentamos mostrar es como el trabajo docente hoy en día no solo asume la forma de enseñanza y disciplinamiento, más aún, ambos asuntos están presentes como componentes de un proceso que se extiende tanto en el tiempo como en los espacios donde se realiza, conlleva el despliegue de estrategias, herramientas e instrumentos como medios para intervenir, transformar y generar productos.

La simultaneidad con que deben desempeñar los docentes su trabajo al interior de las aulas es lo común, en parte porque atienden cuando menos 25 alumnos por grupo, el mínimo establecido en las escuelas de la Ciudad de México (SEP, 2023a, p. 69); de igual manera, la acumulación de tareas y actividades extra-aula se multiplican constantemente.

Todos estos son signos de intensificación, entendida como la reducción sistemática de los tiempos para el descanso durante la jornada laboral de los docentes (Hargreaves, 2005), con ello, eliminar los tiempos muertos durante la estancia de por lo menos 5 horas diarias (AEFCM, 2023, p. 4). Se trata de realizar tantas diligencias de manera simultánea como sea necesario. Cabe aclarar, con descanso nos referimos a que tengan oportunidad de detenerse por lo menos a respirar, recuperar el aliento y continuar con lo que estén realizando.

Por otro lado, la extensividad se asocia con el aumento de los tiempos destinados a la realización del trabajo, más allá de la jornada en la escuela y a su vez invade el espacio personal de los docentes (Sánchez y del Sagrario, 2014) la realización del trabajo en jornadas superiores a las que establece la ley, mismas por las que reciben su salario los

docentes. Asimismo, destinan recursos propios y llevan a cabo las tareas y actividades ya sea después de su jornada diaria en la escuela o en algún otro espacio como sus hogares.

La extensividad también está ligada a la atención de necesidades del servicio educativo, aún si eso implica realizar acciones desvinculadas de la enseñanza, para las que no fueron formados no contratados los docentes.

Los hallazgos preliminares sugieren que los tiempos muertos en la escuela están suprimidos; la jornada formal de cinco horas diarias es a todas luces insuficiente para cubrir las numerosas exigencias del puesto de trabajo, de manera que buena parte del mismo se realiza en horarios extra-jornada y en días de descanso.

Un asunto en el que será necesario profundizar es el tiempo extra-jornada dedicado al trabajo docente no reconocido ni pagado, a qué proporción de la jornada formal equivale y si la carga de trabajo no remunerado es menor, igual o mayor a la del trabajo remunerado.

De igual forma, analizar los ritmos y el volumen del trabajo antes, durante y después de la jornada formal. Esto contribuiría a desmentir la creencia generalizada de que los docentes trabajan poco y disfrutan de amplios períodos de descanso y vacaciones.

Referencias bibliográficas

AEFCM. (2023). Catálogo y tabulador del personal docente de educación básica vigente a enero de 2023. https://www.aefcm.gob.mx/info_dga/remuneraciones/archivos-2023/13-CATALOGO-TABULADOR-DOCENTES-BASICA-2023.pdf

Alazraki, C. (29 de octubre de 2008). Carta de Carlos Alazraki a los maestros. ESANS. Blog de la comunidad de la Secundaria Anexa a la Normal Superior. <https://esans.blogspot.com/2008/10/carta-de-carlos-alazraki-los-maestros.html>

Anaya, ED. (2019). Calidad educativa como precarización laboral: análisis de América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XLIX (2), 9-34. <https://www.redalyc.org/journal/270/27059273004/html/#:~:text=Resumen%3A%20El%20art%C3%ADculo%20busca%20relacionar%20calidad%20educativa%20con.ser%20C3%A1n%20desreguladas%20al%20implementarlas%20en%20el%20C3%A1mbito%20educativo>

Becher, PA. (2021). Repensando la categoría de trabajo docente. Aportes para un debate en curso. *Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales; Documentos de Trabajo del CEISO*; 5 (12), 65-86. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/151489/CONICET_Digital_Nro.3d641771-18e8-4049-af6f-82841e2c8add_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Birgin, A. (2000). La docencia como trabajo: La construcción de nuevas pautas de inclusión y exclusión. En Birgin, a. (1999). *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego*. Editorial Troquel

Castrejón, C., y Castrejón, S. (2012). El trabajador docente: Entre el protagonismo y la invisibilidad. *Encuentros Multidisciplinarios*. 42, 1-9. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678997/EM_42_7.pdf?sequence=1

Castro, J. (6 de febrero de 2019). Flojos, llama Gema a maestros del SITTEZ. El Sol de Zacatecas. <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/finanzas/maestros-flojos-llama-titular-de-seduzac-a-docentes-de-telesecundaria-3021798.html>

- CTERA. (2009). Reconociendo nuestro trabajo docente. Un diálogo necesario entre teorías y prácticas. Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Ville". <http://www.mediateca.ctera.org.ar/items/show/116>
- De Lella, C. (1999). Modelos y tendencias de la formación docente. Organización de Estados Iberoamericanos. <http://www.oei.es/cavetano.htm>
- El debate. (23 de agosto de 2016). ¡Maestros queremos clase, no sean flojos! Niños. <https://www.debate.com.mx/mexico/Maestros-queremos-clases-no-sean-flojos-ninos-20160823-0108.html>
- Escobar, M. (2020). La rendición de cuentas como dispositivo regulador del trabajo docente (tesis de maestría). Ciudad de México. Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.51/pdf/37413.pdf>
- Ezpeleta, J. (1992). El trabajo docente y sus condiciones invisibles. *Nueva Antropología*. XII (42), 27-42. <http://redalyc.org/articulo.oa?id=15904203>
- Fardella, C., y Sisto, V. (2013). El despliegue de nuevas formas de control en la profesión docente. *Estudios de Biopolítica*, 7 (2), 133-146. https://www.psiucv.cl/wp-content/uploads/2014/01/Fardella_Sisto_Nuevas_formas_de_control_en_la_profesion_docente.pdf
- González, H. (2012). Introducción al análisis del proceso de trabajo en el trabajo educativo. Notas de un seminario sobre Trabajo docente SUTEBA. <https://www.suteba.org.ar/download/seminario-sobre-trabajo-docente-mdulo-ii-43986.pdf>
- Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y posmodernidad: cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Morata
- Marini, M., Sotelo, A., y Arteaga, A. (1981). Proceso de trabajo, jornada laboral y condiciones técnicas de producción: estudio de caso. *Cuadernos de CIDAMO*, 4. <https://marini-escritos.unam.mx/?p=2918>
- Marx, K. (2016 [1872]). "Proceso de trabajo y proceso de valorización" en: *El capital Tomo I: El proceso de producción del capital, Sección Tercera: Producción del plusvalor absoluto*. https://www.academia.edu/35126842/El_Capital_tomo_I
- Paz, J y Macías, S. (2019). Precariedad laboral en la educación básica en México. *Revista digital Pensamiento al margen*, 11, 142-163. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/84863/1/n%c2%ba11-8-educacionbasica.pdf>
- Rivera, ML, González, R., y Guerra, M. (2021). Expulsados de la seguridad. Precariedad docente en México. *Domesticidades: trabajos en cuidado, salud y docencia*, XXII (37), 569-587. <https://www.redalyc.org/journal/3873/387368391030/html/>
- Rodríguez, L. (2012). Condiciones de trabajo docente: Aportes de México en un estudio latinoamericano. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*. 12, 18-27. <http://revistas.umce.cl/index.php/dialogoseducativos/article/view/1053/2635>
- Sánchez, M., y del Sagrario, FM. (2014). La precarización del trabajo. El caso de los maestros en educación básica en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLII (1), 25-54. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27023323003>
- Southwell, M., y Vassiliades, A. (2014). El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas. *Educación, Lenguaje y Sociedad*. XI (11), 1-25. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/50641/CONICET_Digital_Nro.caadaaee-08db-44e3-b73c3598e94da9c2_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- SEP. (2023). Consejos de Participación Escolar. Comités de Participación Escolar. http://consejoscolares.sep.gob.mx/es/conapase/Comites_de_Participacion_Social
- SEP. (2023a). Guía operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación básica, especial y para adultos de escuelas públicas en la Ciudad de México. https://www.aefcm.gob.mx/normateca/disposiciones_normativas/DGPPEE/archivos-2023/guia_operativa_publicas_2023.pdf
- Tenti, E. (2007). Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente. *Educ. Soc., Campinas*. 28 (99), 335-353. https://www.researchgate.net/publication/242198735_Consideraciones_sociologicas_sobre_profesionalizacion_docente
- Vázquez, MG. (2015). La calidad de la educación. Reformas educativas y control social en América Latina. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, 93-124, doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.larev.2014.10.001>
- Vidiella, J., y Larraín, V. (2015). El papel de las condiciones de trabajo en la construcción de la identidad docente. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20 (67), 1281-1310 <https://scielo.org.mx/pdf/rmie/v20n67/v20n67a13.pdf>

Zambrano, A. (2014). Ser docente y sociedad de control "Lo oculto en lo visto". *Praxis & Saber. Revista de Investigación y Pedagogía*. 5 (9), 149-164. <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v5n9/v5n9a08.pdf>